

9. FRANCISCO I. MADERO: VALORES, PENSAMIENTO E IDEARIO EDUCATIVO

Introducción

Francisco I. Madero ocupa en la historia de México un lugar singular y, a menudo, paradójico. Iniciador de la Revolución de 1910 con el Plan de San Luis Potosí, fue también el primer presidente surgido de un proceso electoral razonablemente libre en la historia moderna del país. Representante de una burguesía nortea ilustrada e imbuida de valores liberales, intentó conciliar la transformación democrática con el orden constitucional, la justicia social con la legalidad, la presión popular con la moderación institucional. Esa tensión irresuelta lo condujo, en febrero de 1913, al martirio durante el acontecimiento conocido como “la Decena Trágica”.

La relevancia pedagógica de su figura radica precisamente en esa tensión: Madero nos enseña que la democracia no es solo un sistema de gobierno sino una cultura política que debe ser construida, educada y defendida cotidianamente. Su vida, su obra escrita y su acción política constituyen un programa de educación ciudadana que, a más de un siglo de distancia, mantiene una vigencia incómoda y necesaria en el México contemporáneo.

El capítulo contiene varias secciones: contexto histórico y formación intelectual; valores y pensamiento; acciones históricas y su dimensión educativa; el ideario y modelo educativo derivado.

9.1. Contexto histórico y formación intelectual de Francisco I. Madero

Origen, formación y herencia familiar

Francisco I. Madero González -en distintos textos aparece como Francisco Indalecio y en otros como Francisco Ignacio- nació el 30 de octubre de 1873 en Parras, Coahuila, en el seno de una de las familias más acaudaladas del norte de México. Los Madero eran propietarios de haciendas, minas, destilerías y empresas comerciales; su fortuna era comparable a la de los grandes magnates porfirianos. Esta circunstancia biográfica es pedagógicamente significativa: Madero fue un revolucionario que no tenía nada material que ganar con la revolución y sí mucho que perder, lo que confiere a su compromiso democrático una dimensión ética que sus contemporáneos no siempre reconocieron (Krauze, 1987).

Estudió en el Colegio de San Juan en Saltillo, en el Instituto de Versalles en Francia donde se impregnó de los valores del liberalismo republicano francés y en la University of California en Berkeley. Esta formación cosmopolita lo distinguía de la mayoría de los políticos porfirianos y lo aproximaba a las corrientes del pensamiento democrático occidental de finales del siglo XIX (Cumberland, 1952).

Un elemento poco destacado de su formación intelectual es su adhesión al espiritualismo kardecista, corriente filosófico-religiosa fundada por Allan Kardec en Francia, que postulaba la perfectibilidad moral del ser humano a través de sucesivas reencarnaciones y la responsabilidad ética de las personas con su comunidad. Esta influencia dotó al pensamiento político de Madero de una dimensión moral que trasciende el liberalismo pragmático: para él, la democracia era ante todo una exigencia ética, no un simple mecanismo de selección de gobernantes (Gilly, 1971).

El porfiriato como contexto formativo

El México en que Madero creció y se formó era el del porfiriato: treinta años de estabilidad política y crecimiento económico contruidos

sobre la exclusión política sistemática, la represión de la disidencia y la concentración escandalosa de la riqueza en pocas manos. El régimen de Porfirio Díaz había sabido cooptar a los intelectuales llamados “científicos” y convertir la prensa en un instrumento de legitimación del poder, privando a la ciudadanía de los mecanismos de información crítica que una democracia requiere (Knight, 1986).

La experiencia de administrar las haciendas familiares en San Pedro de las Colonias confrontó a Madero con la realidad de los trabajadores agrícolas: su analfabetismo, sus condiciones de semiesclavitud, su exclusión de toda forma de participación política. Estableció escuelas en sus propiedades, financió la educación de los hijos de sus trabajadores y organizó cajas de ahorro cooperativas; experiencias de autogestión comunitaria que anticiparon su visión de la transformación social (Katz, 1998).

9.2. Valores y pensamiento de Francisco I. Madero

La democracia como valor supremo

El valor central del pensamiento de Madero es la democracia, entendida no como un mecanismo electoral sino como un modo de vida política fundado en la participación ciudadana, la alternancia en el poder y el respeto a los derechos individuales. Su lema “Sufragio efectivo, no reelección” sintetizaba un programa político que cuestionaba el fundamento mismo del poder porfiriano: la reelección indefinida como negación de la soberanía popular.

En La Sucesión Presidencial en 1910, su obra política más importante, Madero articuló con claridad los fundamentos de su concepción democrática. El libro, publicado en 1908, propuso la organización de un partido político independiente, la celebración de elecciones libres y la formación de un vicepresidente electo como garantía de sucesión pacífica del poder. En palabras del propio Madero (1908/2010):

“La democracia no es solamente la forma de gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía por medio del voto, sino también el conjunto de instituciones que garantizan al individuo el libre

ejercicio de sus derechos. Sin libertad de prensa, sin libertad de reunión, sin garantías individuales, no puede haber democracia verdadera, aunque formalmente se celebren elecciones” (p. 78).

Esta definición sustantiva y procedimental de la democracia tiene implicaciones pedagógicas directas: la educación democrática no puede limitarse a enseñar el procedimiento electoral, sino que debe cultivar las disposiciones cívicas, el pensamiento crítico y el respeto a los derechos del otro que hacen posible la vida democrática.

El legalismo constitucional y sus tensiones

Un rasgo definitorio del pensamiento político de Madero fue su adhesión irrestricta al orden legal establecido por la Constitución de 1857. Para él, la transformación democrática debía realizarse dentro del marco jurídico vigente, no contra él. Esta posición lo diferenció radicalmente de los magonistas que propugnaban la abolición del Estado y del zapatismo que exigía la reforma agraria radical antes que cualquier proceso electoral (Womack, 1969).

Durante su presidencia (1911-1913), esta adhesión al legalismo tuvo consecuencias contradictorias. Por un lado, garantizó la libertad de prensa -incluso para sus adversarios más acérrimos-, la independencia del poder judicial y el respeto a la oposición política. Por otro, lo paralizó ante la presión de los latifundistas, los militares porfirianos que conservó en sus cargos y el embajador estadounidense Henry Lane Wilson, cuya intriga fue decisiva en el golpe de estado de febrero de 1913 (Katz, 1998).

La justicia social y el problema agrario

El Plan de San Luis Potosí, proclamado el 5 de octubre de 1910, contenía en su artículo 3° un reconocimiento explícito del problema agrario:

“En abuso de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados

de sus terrenos, ya por acuerdo de la Secretaría de Fomento, o por fallos de los tribunales de la República. Siendo de toda justicia restaurar a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetas a revisión tales disposiciones y fallos” (Madero, 1910/1985, p. 12).

Sin embargo, la aplicación práctica de este compromiso durante su presidencia fue insuficiente ante las demandas del zapatismo. El Plan de Ayala, promulgado por Emiliano Zapata en noviembre de 1911, acusó a Madero de traicionar las aspiraciones agrarias de la revolución (Zapata, 1911/2001). Esta tensión irresuelta entre el ideal democrático-legal de Madero y las exigencias de la justicia social constituye uno de los nudos más productivos para la reflexión pedagógica sobre la democracia y sus límites.

La ética espiritualista y la política como vocación moral

La influencia del espiritualismo kardecista en el pensamiento político de Madero ha sido subvalorada por la historiografía convencional, que tiende a verla como una excentricidad personal sin consecuencias políticas. Sin embargo, como señala Krauze (1987), esa influencia es clave para comprender su concepción de la política como vocación moral antes que como ejercicio de poder. Para Madero, el político tenía una responsabilidad espiritual ante su comunidad: gobernar era un acto de servicio, no de dominio.

Esta dimensión ética de su pensamiento se manifestó en comportamientos concretos que sus contemporáneos encontraban desconcertantes: su negativa a ordenar la ejecución sumaria de sus enemigos, su respeto a la prensa que lo insultaba, su disposición al diálogo con adversarios que lo detestaban. Desde una perspectiva pedagógica, estas actitudes encarnan virtudes cívicas -tolerancia, moderación, respeto al adversario- que cualquier modelo de formación ciudadana debería cultivar.

Tabla 32. Valores centrales de Madero y su manifestación histórica.

Valor central	Manifestación histórica	Fuente/referencia
Democracia	Sufragio efectivo y no reelección como ejes del Plan de San Luis; convocatoria a elecciones libres en 1911.	Madero, 1910/1985; Knight, 1986.
Libertad política	Defensa de la libertad de prensa, de reunión y de organización política frente al porfiriato.	Katz, 1998; Krauze, 1987.
Justicia social	Reconocimiento del problema agrario en el Plan de San Luis; apoyo -tardío- a las demandas zapatistas.	Zapata, 1911; Womack, 1969.
Espiritualidad y ética	Influencia del espiritualismo kardecista en su concepción moral de la política.	Gilly, 1971; Krauze, 1987.
Legalismo constitucional	Respeto irrestricto a la Constitución de 1857 como marco de la transformación democrática.	Cumberland, 1952.
Educación cívica	Fundación del Partido Nacional Antirreeleccionista como escuela de ciudadanía; giras pedagógicas de 1909-1910.	Madero, 1908/2010.

Nota. Elaboración propia con base en Cumberland (1952), Katz (1998), Knight (1986), Krauze (1987) y Madero (1908/2010, 1910/1985).

9.3. Acciones históricas de madero y su dimensión educativa

La sucesión presidencial en 1910: pedagogía política escrita

La publicación de *La sucesión presidencial en 1910* en diciembre de 1908 fue el primer acto pedagógico de envergadura de Madero. El libro fue distribuido gratuitamente en miles de ejemplares a lo largo y ancho del país: Madero lo envió por correo a presidentes municipales, maestros, periodistas, comerciantes y líderes obreros. Se trataba de una operación de alfabetización política a escala nacional, orientada a despertar la conciencia cívica de una ciudadanía que había sido sistemáticamente excluida de la participación política durante treinta años (Cumberland, 1952).

El libro era accesible sin ser superficial: Madero explicaba con claridad los mecanismos del sistema político porfiriano, describía sus vicios estructurales -la reelección, el caciquismo, la corrupción electoral- y proponía remedios concretos sin caer en el radicalismo que habría alejado a los lectores moderados. Era, en el sentido más preciso del término, un texto de educación ciudadana.

3.2. Las giras del Partido Antirreeleccionista: pedagogía oral y comunitaria

Entre 1909 y 1910, Madero recorrió el país de norte a sur realizando mítines políticos en los que habló ante audiencias que nunca habían escuchado a un candidato presidencial. Estas giras tuvieron una dimensión pedagógica doble. Por un lado, educaron a la ciudadanía en el ejercicio de la participación política: asistir a un mitin, escuchar argumentos, hacerse preguntas sobre el gobierno propio, eran prácticas inéditas para la mayoría de los mexicanos. Por otro, educaron al propio Madero: el contacto directo con la pobreza, el analfabetismo y la explotación de las clases populares radicalizó gradualmente su visión de los cambios necesarios (Knight, 1986).

Desde la perspectiva de la pedagogía crítica, estas giras pueden entenderse como “círculos de cultura” en el sentido freireano del

término: espacios de encuentro horizontal en los que el saber de los ciudadanos y el análisis político se articulaban en un proceso de concientización mutua. Madero no solo informaba: preguntaba, escuchaba y reconocía la experiencia de sus interlocutores como fuente de conocimiento político válido.

La presidencia constitucional (1911-1913): democracia en construcción

Aunque breve y tormentosa, la presidencia de Madero fue un laboratorio histórico de la democracia mexicana. Por primera vez en décadas, México tuvo libertad de prensa real: los periódicos de oposición incluyendo los que conspiraban abiertamente contra el gobierno, pudieron publicar sin censura. La organización sindical fue tolerada, los partidos de oposición pudieron funcionar y el Congreso ejerció funciones de control efectivo sobre el Ejecutivo (Katz, 1998).

En materia educativa, su gobierno creó la Dirección General de Educación Primaria, amplió la red de escuelas rurales y sostuvo el principio del laicismo educativo. Estos avances fueron modestos en comparación con las reformas que la revolución haría posibles en los años siguientes, pero representaron la primera experiencia mexicana de política educativa en un contexto de libertades democráticas.

La Decena Trágica: el martirio como testimonio pedagógico

El golpe de Estado del 18 al 22 de febrero de 1913, conocido como la Decena Trágica, culminó con el asesinato de Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez por orden del general Victoriano Huerta, con la complicidad del embajador estadounidense Henry Lane Wilson. Madero tuvo oportunidad de escapar y rechazó hacerlo: esperó su destino en el Palacio Nacional, convencido o resignado de que la violencia no podía ser el instrumento de quien había luchado por la democracia.

Este final trágico tiene, desde una perspectiva pedagógica, la dimensión de un testimonio ético en el sentido más profundo del término:

la coherencia entre los valores proclamados y la conducta ante la adversidad suprema. Como señala Krauze (1987, p. 312): “Madero murió como había vivido: creyendo que los principios valen más que la vida”. Esta afirmación no es una idealización sino una constatación histórica que tiene consecuencias para la formación del carácter cívico.

Tabla 33. Cronología de las acciones históricas de Madero y su dimensión educativa.

Año	Acontecimiento	Dimensión educativa
1908	Publicación de La sucesión presidencial en 1910.	Pedagogía política escrita: alfabetización cívica del ciudadano.
1909	Gira nacional del Partido Antirreeleccionista.	Pedagogía oral y comunitaria: mítines como espacios formativos..
1910	Plan de San Luis Potosí (5 oct.).	Texto fundacional: convocatoria a la acción cívica colectiva
1911	Tratados de Ciudad Juárez; renuncia de Díaz; elecciones.	Primera experiencia electoral democrática moderna en México.
1911-1913	Presidencia constitucional de Madero.	Impulso a la educación laica, libertad de prensa, organización sindical..
1912	Creación de la Dirección General de Educación Primaria.	Expansión de la cobertura escolar en zonas rurales
1913	Decena Trágica y asesinato de Madero (22 feb.).	El martirio como testimonio ético del valor de la democracia.

Nota. Elaboración propia con base en Cumberland (1952), Katz (1998), Knight (1986) y Krauze (1987).

9.4. Ideario educativo derivado del pensamiento de madero

Fundamentos filosóficos del modelo educativo maderista

El modelo educativo que se deriva del pensamiento de Madero se asienta sobre tres fundamentos filosóficos articulados. El primero es

el liberalismo democrático: la persona es libre y racional, titular de derechos inalienables, capaz de autogobernarse si recibe la formación adecuada. El segundo es el constitucionalismo republicano: la libertad individual solo es sostenible en el marco de instituciones jurídicas fuertes que limiten el poder y garanticen los derechos. El tercero es el humanismo ético: derivado de su espiritualismo, postula la perfectibilidad moral del ser humano y la responsabilidad ética de cada persona con su comunidad.

Esta tríada filosófica sitúa el modelo educativo maderista en la línea del republicanismo cívico tal como lo han desarrollado autores contemporáneos como Philip Pettit (1997/2004), para quien la libertad republicana exige no solo la ausencia de interferencia sino la ausencia de dominación, condición que solo puede garantizarse mediante instituciones democráticas robustas y ciudadanos activamente comprometidos con su sostenimiento.

Principios rectores del modelo educativo

A partir de los fundamentos anteriores y del análisis de las acciones históricas de Madero, es posible identificar seis principios que articulan el modelo educativo democrático-humanista maderista:

Tabla 34. Principios rectores del modelo educativo maderista.

Principio educativo	Descripción	Fuente en Madero
Educación cívico-democrática	Formación del ciudadano activo que ejerce su derecho al voto y controla el poder.	La sucesión presidencial; Plan de San Luis.
Laicismo y libertad de conciencia	Separación entre fe personal y decisión política; educación pública libre de imposición religiosa.	Constitución de 1857; práctica presidencial.

Legalidad y Estado de derecho	Inculcación del respeto a las normas jurídicas como condición de la convivencia democrática.	Discursos presidenciales, 1911-1913.
Pluralismo y tolerancia	Reconocimiento de la diversidad ideológica; defensa de la oposición como parte del sistema democrático.	Libertad de prensa bajo su gobierno.
Formación ética integral	La política como vocación moral; coherencia entre pensamiento, palabra y acción.	Krauze, 1987; espiritualismo kardecista.
Vinculación escuela-comunidad	Expansión de escuelas rurales; educación como herramienta de desarrollo local.	Política educativa 1911-1913.

Nota. Elaboración propia a partir del análisis histórico del pensamiento y la práctica política de Francisco I. Madero.

La educación cívico-democrática como eje central

El principio más distintivo del modelo educativo maderista es la educación cívico-democrática. Madero entendía que la democracia no podía implantarse por decreto, sino que tenía que ser aprendida, practicada y defendida por una ciudadanía formada para ese propósito. Su experiencia como organizador político le enseñó que el principal obstáculo para la democracia en México no era el porfiriato, que era su expresión sintomática, sino el analfabetismo político de una ciudadanía que no había tenido oportunidad de ejercer sus derechos.

Este diagnóstico conecta directamente con los planteamientos de la educación para la ciudadanía democrática tal como la han formulado autores contemporáneos como Amy Gutmann (1987/2001), quien

sostiene que la educación democrática tiene como finalidad primaria el desarrollo de la capacidad de deliberación pública consciente. La escuela, para Gutmann, debe ser un espacio de práctica democrática antes que un mero transmisor de contenidos; Madero, con sus giras y sus mítines, construyó esa escuela fuera de los muros de los edificios escolares.

El pluralismo y la tolerancia como virtudes cívicas

Uno de los legados más originales del pensamiento maderista para la pedagogía contemporánea es su concepción del pluralismo y la tolerancia como virtudes cívicas irrenunciables. Durante su presidencia, Madero toleró una libertad de prensa que sus propios simpatizantes consideraban excesiva y que sus enemigos aprovecharon para socavar su gobierno. Sin embargo, su negativa a censurar la crítica -incluso la más injusta-, respondía a una convicción pedagógica profunda: una ciudadanía capaz de sostener la democracia debe aprender a vivir con el desacuerdo, a tolerar la opinión contraria sin silenciarla.

Esta posición dialoga con la filosofía política de John Rawls (1993/1996), quien concibe el pluralismo razonable como característica permanente de las sociedades libres: la diversidad de concepciones del bien no es un problema que deba resolverse sino la condición normal de la convivencia democrática.

El modelo educativo maderista incorpora este principio al proponer que la escuela sea un espacio de encuentro y deliberación entre perspectivas diversas, no de imposición de una verdad única.

La formación ética integral: coherencia entre pensamiento y acción

El legado ético más profundo de Madero para el modelo educativo es su ejemplo de coherencia entre pensamiento y acción. En una cultura política frecuentemente dominada por el oportunismo y la doble moral, Madero demostró que es posible mantener la congruencia entre los valores proclamados y la conducta efectiva, incluso cuando esa congruencia tiene un costo personal altísimo.

Esta dimensión de su legado conecta con la tradición de la ética de la virtud, particularmente con la concepción aristotélica del carácter como disposición estable a actuar de cierta manera, formada por el hábito y la práctica (Aristóteles, trad. 1994). Para Aristóteles, las virtudes cívicas: justicia, templanza y prudencia, no se enseñan con discursos sino se aprenden en la práctica de la vida política. Madero encarnó esta concepción: su mayor lección pedagógica no está en sus textos sino en su vida.

Diálogo con la pedagogía democrática contemporánea

El modelo educativo maderista mantiene diálogos fecundos con tres corrientes de la pedagogía democrática contemporánea. Con John Dewey (1916/2004), comparte la convicción de que la democracia es primariamente una forma de vida en sociedad, un modo de experiencia compartida, antes que un sistema de gobierno, y que la educación tiene como finalidad principal el desarrollo de la inteligencia social necesaria para sostenerla. Con Paulo Freire (1970/2005), comparte el rechazo a la educación bancaria y la apuesta por el diálogo horizontal como método pedagógico privilegiado. Con Hannah Arendt (1958/2005), comparte la valoración de la acción política como expresión suprema de la libertad humana y la convicción de que el espacio público es el ámbito propio de la formación del ciudadano.

Estas convergencias no son meramente académicas: demuestran que el pensamiento maderista, lejos de ser un producto exclusivo de las circunstancias históricas de la Revolución Mexicana, participa de una tradición global de reflexión sobre la relación entre educación y democracia que mantiene plena vigencia en el siglo XXI.

Conclusiones

El análisis realizado permite establecer que los valores fundamentales del pensamiento de Francisco I. Madero: democracia, libertad política, justicia social, legalidad constitucional, ética espiritual y educación cívica; forman un sistema coherente que articula una propuesta edu-

cativa de profunda actualidad. Su práctica como escritor, organizador político y gobernante encarnó un modelo de pedagogía cívica que no esperó a la construcción de escuelas para realizarse: se desplegó en las plazas, en los periódicos, en los mítines y en el ejercicio cotidiano del gobierno democrático.

El modelo educativo democrático-humanista que se deriva de su legado descansa en seis principios: educación cívico-democrática, laicismo y libertad de conciencia, legalidad y Estado de derecho, pluralismo y tolerancia, formación ética integral, y vinculación escuela-comunidad; los que ofrecen respuestas pertinentes a los desafíos contemporáneos de la educación en México: la crisis de participación ciudadana, el debilitamiento institucional, la polarización política y la corrupción endémica.

La pregunta que Madero plantea a la educación del siglo XXI es, al mismo tiempo, simple y exigente: ¿estamos formando ciudadanos capaces de sostener la democracia, de defenderla de sus enemigos internos y externos, de enriquecerla con su participación activa? Si la respuesta es negativa, como los hechos frecuentemente sugieren, la urgencia pedagógica que Madero percibió en 1908 sigue siendo nuestra urgencia en el presente. Más de cien años después del inicio de la Revolución, el sufragio efectivo y el no retorno al autoritarismo siguen siendo tareas inconclusas que la educación tiene el deber de asumir.